

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y RESIDENCIA PROFESIONAL

C O N V O C A

A la comunidad estudiantil de las carreras del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, que hayan aprobado el 80% de los créditos de su plan de estudios y que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento para la Operación y Acreditación de la Residencia Profesional.

1. La fecha de entrega del anteproyecto es del 1° al 19 de julio del 2019 de 10:00hrs a 17:00hrs en la Jefatura de División correspondiente, en el formato FO-TESVB-90, los datos que deberá contener:

- Portada con el nombre del proyecto.
- Información sobre la empresa o institución donde se desarrollará el proyecto (nombre y razón social, municipio, dirección, teléfono).
- Objetivos del proyecto (general y específicos).
- Alcances y limitaciones del proyecto.
- Justificación.
- Marco teórico.
- Cronograma de actividades (**19 semanas**).
- Descripción detallada de actividades.
- *Los anteproyectos deberán ser entregados en folder color crema.*

2. Los estudiantes que soliciten la aceptación oficial de su Proyecto de Residencia Profesional, deberán registrar en el Sistema el anteproyecto de Residencia Profesional, el cual deberá ser liberado por la academia a más tardar el 16 de agosto, la página de registro es: <http://177.244.44.90:8002/alumnos>.

3. Al momento de que asigne Asesor Interno la Jefatura de División, el estudiante deberá acudir al Departamento de Servicio Social y Residencia Profesional, con el Dictamen del Sistema, el cual deberá contener: nombre de la empresa, nombre de Asesor Externo y del Representante de la Empresa u Organismo, para poder entregar su carta de presentación por parte del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo.



Secretaría de Educación del Estado de México
MEX.MX.2/15/2018/RE



Secretaría de Educación del Estado de México
MEX.MX.2/15/2018/RE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y RESIDENCIA PROFESIONAL

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

4. Una vez aceptado el proyecto y asignado su asesor interno, deberán entregar en el Departamento de Servicio Social y Residencia Profesional del 26 al 30 de agosto de 2019 los siguientes documentos:

- Solicitud de Residencia Profesional.
- Constancia del 80% de avance académico emitida por el Subdirección de Servicios Escolares del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo.
- Carnet de afiliación (IMSS, ISSEMYM, ISSSTE, etc.)
- Oficio de Aceptación del Proyecto emitido por la Jefatura de División.
- Oficio de Presentación por parte del Tecnológico con firma y sello de recibido por parte de la empresa.
- Carta de aceptación por parte de la empresa en hoja membretada.
- Anteproyecto con el visto bueno de la academia (firmas en la portada).
- Carta compromiso firmada por el asesor interno y revisor, determinando día y hora para las asesorías, entrega de evaluaciones semanales y avances de su proyecto.
- Convenio de Residencia Profesional firmado con la empresa o institución, *(siempre y cuando lo requiera la empresa)*.
- Folder Color Crema.

5. Los que realicen su Residencia Profesional se registrarán por el Reglamento para la Operación y Acreditación de Residencia Profesional del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	Responsable
Recepción de Anteproyectos	1º al 19 de julio de 2019	10:00 a 17:00 hrs	Jefaturas de División
Capacitación y Registro de Anteproyectos en Sistema	22 al 26 de julio de 2019	10:00 a 17:00 hrs	Departamento de Servicio Social y Residencia Profesional, Centro de Cómputo del TESVB y Estudiantes
1ra Evaluación del Anteproyecto en el Sistema	1 y 2 de agosto de 2019	09:00 a 17:00 hrs	Academias de las Jefaturas
Correcciones de la 1ra Evaluación	5 al 7 de agosto de 2019	09:00 a 17:00 hrs	Estudiantes
2da. Evaluación del Anteproyecto en el Sistema	8 y 9 de agosto de 2019	09:00 a 17:00 hrs	Academias de las Jefaturas
Correcciones de la 2da. Evaluación	12 al 14 de agosto de 2019	09:00 a 17:00 hrs	Estudiantes
Liberación	15 al 16 de agosto de 2019	09:00 a 17:00 hrs	Academias de las Jefaturas



Organización de Gestión de la Calidad
NMX-CC/ISO 9001:2015



Organización de Gestión Ambiental
NMX-SSA/ISO 14001:2015



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y RESIDENCIA PROFESIONAL

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

Entrega de Oficios de Presentación por parte del TESVB	19 al 23 de agosto de 2019	10:00 a 17:00 hrs	Departamento de Servicio Social y Residencia Profesional
Entrega de expediente para alta de Residencia Profesional	26 al 30 de agosto de 2019	10:00 a 17:00 hrs	Estudiantes

- Los anteproyectos se entregarán en las Jefaturas de División correspondientes para su revisión y autorización.
- No se aceptan anteproyectos fuera de las fechas establecidas.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

HORA/ FECHA	22/07/19	23/07/19	24/07/19	25/07/19	26/07/19
10:00-12:00	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INGENIERÍA INDUSTRIAL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	INGENIERÍA MECATRÓNICA
13:00-14:00	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	INGENIERÍA ELÉCTRICA	INGENIERÍA FORESTAL	LICENCIATURA EN TURISMO	
16:00-17:00	DOCENTES				DOCENTES

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE EXPEDIENTES

HORA/ FECHA	26/08/19	27/08/19	28/08/19	29/08/19	30/08/19
10:00-12:00	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INGENIERÍA INDUSTRIAL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	INGENIERÍA MECATRÓNICA
13:00-15:00	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	INGENIERÍA ELÉCTRICA	INGENIERÍA FORESTAL	LICENCIATURA EN TURISMO	

NOTA: Sólo se aceptarán como extemporáneos aquellos que entreguen del 2 al 17 de septiembre por situaciones de Servicio Social.



Secretaría de Economía
Calle de Villaseca
México, D.F. 06702



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Calle de la Estación
México, D.F. 06702



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y RESIDENCIA PROFESIONAL